



El secretario Castañón nos ofreció dinero y luego amenazó con desalojarnos, indican

Denuncian ejidatarios de Bachajón injerencia del gobierno chiapaneco

Indígenas adherentes a *la otra campaña* anuncian que de nuevo *tomarán* caseta de cobro

HERMANN BELLINGHAUSEN

Periódico La Jornada
Miércoles 7 de diciembre de 2011, p. 24

Luego de recuperar durante dos días el predio de su ejido donde está la caseta de cobro en el acceso a las cascadas de Agua Azul (el “centro ecoturístico” más promovido por el gobierno de Chiapas), los ejidatarios de San Sebastián Bachajón adherentes a *la otra campaña* denunciaron la intervención del secretario de Gobierno en persona el sábado pasado, quien ofreció dinero y amenazó con recurrir a la policía para desalojarlos.

Los ejidatarios realizaron también una protesta en el cruce de la carretera Ocosingo-Palenque, sin bloquear el paso vehicular, denunciando al gobernador Juan Sabines Guerrero y al secretario de Gobierno, Noé Castañón, como “cómplices” de las autoridades ejidales oficialistas, encabezadas por Francisco Guzmán Jiménez (*Goyito*), en el despojo de tierras colectivas.

Refieren que el 30 de noviembre, los ejidatarios adherentes a la Sexta declaración de la selva Lacandona *tomaron* las instalaciones y la caseta de cobro “con la finalidad de recuperar lo que el comisariado oficial, en complicidad con dependencias del gobierno, pretende despojarnos: más de 600 hectáreas, falsificando un plano de decreto que ni siquiera coincide con el decreto presidencial del 29 de abril de 1980”.

“Le dio un ‘derechito”

Por tal razón, los ejidatarios ocuparon el lugar durante dos días, “esperando que apareciera el comisariado oficial para que explicara lo que estaba realizando sin el consentimiento del máximo órgano ejidal, pero de repente aparece el interesado, el ‘ángel guardián’ de los políticos sucios ambiciosos”; es decir, el secretario Castañón, “quien intervino como si fuera otro integrante del ejido, que porque *Goyito* le dio un ‘derechito’ para que hiciera lo que quiera en nuestras tierras”, exponen los indígenas. También les dijo que su recuperación era una manera de “provocar más violencia”.

El funcionario “mostró un convenio que ya viene elaborado, que ni siquiera vimos dónde lo elaboraron y así nos está obligando a firmar, como si le estuviéramos pidiendo una caridad, cuando el objetivo que teníamos era recuperar las tierras donde ilegalmente construyeron un centro de respuesta en atención a emergencia y la permanencia de la policía preventiva”.

Sostienen: “No íbamos por interés económico, sin embargo ya nos estaba ofreciendo dinero”. Dicen que el secretario advirtió que “si no aceptábamos, la policía nos iba a desalojar violentamente”.

El comisariado oficial se comprometió a convocar a una asamblea de ejidatarios el domingo 4 de diciembre en Alan Sac Jun y nunca lo hizo. Solamente se reunió con el grupo oficialista en Pamalá (“nido de ratas” lo llaman), “como si fueran los únicos dueños”, mientras los demás los esperaban en la casa ejidal del Centro Alan Sac Jun.

Los indígenas aseveran que en dicho grupo están “los verdaderos responsables de lo que está pasando en nuestro ejido, en complicidad con el mal gobierno financiador de la muerte, la violencia, el despojo y la represión”.

Y advierten: “Que quede claro quiénes son los responsables, porque esta vez no vamos a caer en sus mentiras y vamos a demostrarles lo que somos y a qué vamos”. Finalmente, anuncian que ocuparán nuevamente la caseta de cobro “en estos días”.

Copyright © 1996-2025 DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.
Todos los Derechos Reservados.
Derechos de Autor 04-2005-011817321500-203.

Año 41, número 14827, 23 de octubre de 2025, "La Jornada" es una publicación diaria editada por Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México; teléfonos 5591830300 y 5591830400, Fax 5591830356 y 5591830354. Página electrónica del periódico: <https://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: ti@jornada.com.mx. Editor Responsable: María del Carmen Lira Saade. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2005-011817321500-203, ISSN 1563-7476, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Lizandro Rodríguez Bárcena, Coordinación de Tecnología y Comunicaciones, con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México; teléfono 5591830300 y 5591830400, fecha de la última modificación: 23 de octubre de 2025. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V., ni del editor responsable de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.